

CARTA N° **759** - 

Temuco, 12 DIC. 2022

Sr.



Presente

Junto con saludar, informo a usted, que se recibió en esta Dirección Nacional de CONADI, su solicitud de acceso a la Información Pública Folio N° AI002T0010168, la cual señala:

"En virtud de la Ley 20.285, solicito acceso a lo siguiente:

- El número de las compras realizadas por el artículo 20, letra b, de la Ley 19.253, en el transcurso del año 2022.**
- El monto total invertido en la compra de tierras por el artículo 20, letra b, de la Ley 19.253, en el transcurso de 2022.**
- El detalle de los terrenos comprados, incluyendo el número de hectáreas y cuánto costó cada uno (durante el año 2022).**
- El listado de comunidades beneficiadas en el año 2022 por las compras realizadas por el artículo 20, letra b, de la Ley 19.253.**

En respuesta a lo anterior se informa que el total de compras realizadas a través del artículo 20 letra b) de la Ley N° 19.253, corresponde a 8 procesos.

El monto total invertido a la fecha a través del artículo 20 letra b) de la Ley N° 19.253 corresponde a \$17.740.265.781.-

El detalle de los terrenos comprados a la fecha, a través del Artículo 20 letra b) con el detalle de número de hectáreas y valor adquirido se detalla en el siguiente cuadro:



CONADI
Ministerio de
Desarrollo Social
y Familia

Nombre del predio	Superficie (ha)	Valor (\$)
Lote B1	579,44	1.181.171.057
Predio de seis coma noventa y tres hectáreas	51,68	405.000.000
Hijuela Numero Uno		
Hijuela Numero dos		
Predio de veintisiete como setenta y cinco hectáreas		
San José	668,39	3.400.000.000
El Vergel	347,83	3.500.000.000
Lote Número Uno B	22,2	144.300.000
hijuela El Huape	17,99	136.724.000
Inmueble de 42 hectáreas	42	273.000.000
Predio denominado San Francisco	258,28	1.570.070.724
Parcela Número Once y Parcela Número Doce	166,74	1.230.000.000
Lote Número Uno	199,89	1.100.000.000
Resto de la Hijuela del Fundo Conales	651	4.800.000.000

Respecto a las comunidades indígenas beneficiadas al día de hoy a través del Artículo 20 letra b) corresponden a Andrés Calbuñir Epu Dos, José Antonio Huaiquian Dos, Amuley Lof Pichi Pantano 1, José Huenchual 2, Juante nahuelpan, Victorina Millablanca Mariano, Juan Calfuman y Punoñanco Llancape.

Sin otro particular, se despide cordialmente.


LUIS ALBERTO PENCHULEO MORALES
DIRECTOR NACIONAL
CONADI

LPM/CPGR/MLTA/MCN/TMM/cpm

Distribución

- La Indicada
- Archivo DTAI
- Oficina de Partes

